

Guayaquil, Abril 27 de 1998

Señores:  
Accionistas de la Compañía  
CENTURIOSA  
Ciudad.-

Estimados señores:

Cumpliendo disposiciones estatutarias y obligaciones legales descritas en los estatutos sociales de la Empresa y en la ley de compañías, informo a ustedes que he examinado contablemente los Estados Financieros de la Compañía CENTURIOSA S.A., por el período cortado a Diciembre 31 de 1997.

En el análisis , se aplicaron las respectivas normas y procedimientos generales de la Contabilidad, para comprobar la correcta contabilización de las operaciones mercantiles realizadas en base a los principios de contabilidad generalmente aceptados, y manifestando que no he encontrado ninguna novedad que mencionar, por lo que puedo concluir que los Estados Financieros antes indicados están razonablemente presentados.

Atentamente,

  
Carlos Montiel Chamba  
Reg.0.25571  
Comisario



1998